

CONVOCATORIA SERVICIO DE PSICOLOGÍA DEPORTIVA

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES – TEMPORADA 2019/2020

El Instituto Municipal de Deportes de Segovia ofrece a Clubes, Asociaciones y Entidades deportivas de la Ciudad de Segovia la posibilidad de solicitar un Servicio de Psicología Deportiva que será prestado por Psicólogos con experiencia y formación especializada en Psicología del Deporte.

La importancia de la aplicación de la Psicología en los diversos contextos del ámbito del deporte, ya sea para mejorar el rendimiento de deportistas y equipos, optimizar el trabajo de entrenadores, padres de los deportistas o árbitros, y asesorar a los directivos de los Clubes tiene una enorme trascendencia.

Dentro de la Programación que se desarrollará a lo largo de la temporada deportiva 2019/2020, el IMD pondrá a disposición de Clubes, Asociaciones y Entidades deportivas de la Ciudad de Segovia los siguientes Servicios (*):

- 1- Servicios de psicología deportiva IMD.
 - a. Formación, asesoramiento e intervención con Entrenadores deportivos y monitores.
 - b. Orientación y asesoramiento a padres y madres de deportistas para generar un clima adecuado que favorezca la actividad deportiva.
 - c. Intervención psicológica en deportes de equipo.
 - d. Apoyo psicológico a deportistas.
 - e. Asesoramiento a Clubes deportivos.
 - f. Intervención psicológica con árbitros.

- 2- Otras situaciones concretas que la hagan necesaria o aconsejable.

Todas las solicitudes serán evaluadas, y las diferentes intervenciones tratarán de adaptarse a las necesidades específicas de cada Club, entidad y/o deportistas.

Las **solicitudes** deberán presentarse en el Instituto Municipal de Segovia, en C/ Tejedores S/N, de lunes a viernes, de 08.30 a 14.30 horas, **antes del día 14 de septiembre de 2019**, o vía e-mail a deportes@imdsq.es conforme al Anexo I de esta Convocatoria.

(*) El Programa “Servicio de Psicología Deportiva del IMD” no incluye tratamientos psicológicos para casos individuales que requieran de una intervención específica.

ANEXO I

**Programa: Servicio de Psicología Deportiva del IMD
Temporada 2019/2020**

Nombre del Club o Entidad Deportiva:	
Presidente:	
Nº D.N.I.:	

1) Programa para el que solicita el Servicio (*): (elegir una o varias de las opciones)	Marcar (x)
a. Formación, asesoramiento e intervención con Entrenadores deportivos y monitores.	
b. Orientación y asesoramiento a padres y madres de deportistas para generar un clima adecuado que favorezca la actividad deportiva.	
c. Intervención psicológica en deportes de equipo.	
d. Apoyo psicológico a deportistas.	
e. Asesoramiento a Clubes deportivos.	
f. Intervención psicológica con árbitros.	

(*) No incluye tratamientos psicológicos para casos individuales que requieran de una intervención específica.

2) Otras situaciones concretas que la hagan necesaria o aconsejable: (especificar)	Marcar (x)

Las **solicitudes** deberán presentarse en el Instituto Municipal de Segovia, en C/ Tejedores S/N, de lunes a viernes, de 08.30 a 14.30 horas, **antes del día 14 de septiembre de 2019**, o vía e-mail a deportes@imdsq.es

Segovia, a ____ de _____ de 2019

Fdo.: _____
(El Presidente del Club/Entidad Deportiva)

Presto conformidad al tratamiento de los datos de carácter personal por parte del Instituto Municipal de Deportes de Segovia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, conociendo mi derecho a ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) en cualquier momento ante la entidad responsable del tratamiento.